EL REDACTOR GENERAL.

Càdiz sàbado 9 de noviembre de 1811.

Orden de la Plaza. Gefe de dia : el teniente coronel D. Juan Sopranis, comandante del 4.º batallon de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Milicias Urbanas.

VARIEDADES.

Deseando prevenir las calumnias de ciertos periodistas ingleses, cuya ignorancia y mala fe acerca de las cosas de España es tan conocida, como las buenas disposiciones del gobierno y nacion inglesa àcia la santa causa de los españoles, tenemos por conveniente dar noticia de un suceso acaecido no mucho tiempo ha en Londres, y no tan conocido entre nosotros como deseamos. Nadie á pesar de este acaecimiento que comprometiò el decoro · de la camara de los Comunes del parlamento británico, el respeto á las autoridades y à las leyes, y la tranquilidad de la capital del reino unido de la Gran Bretaña, ha podido deducir consecuencia alguna contra la solidez de la administracion pública de aquel gobierno, y las bases firmisimas sobre que se apoya la existencia politica de Inglaterra, pais el mas feliz del universo, y el mas distante de la anarquia por su excelente constitucion.

Durante la discusion abierta en el parlamento británico el año pasado sobre la expedicion de Walcheren, Mr. Yorke, miembro de la càmara de los Comunes, en uso del derecho que asiste á cada uno de sus vocales, hizo despejar las galerias de la misma cámara, y que se retirasen los espectadores. Esta medida desagradó á muchas personas, apareciendo por las esquinas de Londres gran número de carteles impresos en que se censuraba agriamente la conducta de Mr. Yorke. La cámara de los Comunes hizo comparecer al impresor en la barra; y habiendo este denunciado el autor Juan Gale Jones, que contestó el hecho, dispuso la cámara su prision en la càrcel de New-gate. Sucedia esto el nies de marzo, y el 25 se insertó en el Semunario de Cobbett una carta firmada por Sir Francis Burdett, representante de Westminster en la misma cámara, dirigida á sus electores, y acompañada de un largo discurso contra el derecho que la cámara se habia arrogado de prender un vasallo de la Gran-Bretaña, sin juicio precedente, y en un asunto en que la misma cámara era juez y parte.

Esta carta excitó un vivo interes, y un miembro de la càmara, llamado Mr. Lethbridge, hizo en ella mocion de órden sobre el particular, preguntando à Sir Francis Burdett si en efecto era suya la carta, que al punto reconoció, decla-

and slopedalist, sent senso a confect to randose francamente responsable de su contenido. El 5 de abril se aplazò para deliberar sobre el asunto, en cuyo dia despues de una discusion mui acalorada, la càmara por una mayoria de 271 votos contra 80 declaró que la carta de Sir Francis Burdett era un libelo escandaloso que atacaba sus justos privilegios. Comenzóse, pues, nueva discusion acerca de la pena á que se habia hecho acreedor Sir Francis Burdett, resolviéndose por una mayoria de 38 votos que fuese arrestado en la Torre. La noticia de esta discusion habia atraido gran concurso; pero aquel dia no se manifestò disposicion alguna tumultuaria. Al siguiente el sargento de armas Mr. Colman notificò á Sir Francis Burdett la òrden que habia recibido para arrestarlo, á que no se sometió este representante, escribiendo á las 8 de la noche una carta al orador de la cámara, en que le reprochaba la ilegalidad del mandamiento de prision que habia firmado. Entretanto un gentio inmenso se reunia delante de la casa de Sir Francis Burdett, insultando á los que pasaban por las cercanias en carruage ò á caballo, obligandolos a quitarse el sombrero, y llenando de lodo à los que se excusaban. A las 9 de la misma noche el tropel se esparció por los barrios, cometiendo excesos: rompio las vidrieras de muchas casas, y entre otras las de lord Chatham, del duque de Montrose, de Mr. Yorke, del lord Westmoreiand, del marques de Welleslley, de Mr. Raikes, de M. Welleslley Pole, de lord Darmouth, de lord Castlereagli, de Sir J. Anstruther y de Mr. Perceval. Lus guardias de à caballo acudieron, y en muchas calles disiparon el gentio; pero aun permaneció en Piccadilly hasta cerca de las 2 de la madrugada, obligó á los vecinos à iluminar las casas, y rompiò los cristales de los que se negaron á ello.

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF

TO SEE STATE OF THE PERSON OF

El gobierno tomó las debidas precauciones: pusièronse las tropas sobre las armas y se distribuyeron en varios puntos; mándandose aproxímar á muchos cuerpos acantonados en las cercanias de la capital.

El dia 10, entre 12 y 1 de la mañana, una compañia de Guardias de infanteria y otra de las de à caballo formaron delante de la casa de Sir Francis Burdett. El populacho se agolpò y amotinó en términos que sue necesario emplear la caballería para dispersarlo, proclamando Mr.

Read, magistrado de policia, la lei que habla de tumultos. Al ponerse el sol, comenzó a rehacerse el gentio; los destacamentos de tropas fueron reforzados, la caballeria recibió órden de impedir la reunion de tres personas, y se viò en la necesidad de arrollar varias veces al populacho para despejar la calle de Piccadilly, llegando el caso de hacer fuego de pistola y recibirlo. No sabemos que resultase ninguna muerte; pero si muchos heridos. El buen continente de las tropas de línea y de los voluntarios impuso respeto al populacho, estorbando que cometiese mayores excesos. El dia 11 se pasò sin notable desorden: no obstante el populacho rompiò por la tarde los faroles de Piccadilly y de otras varias calles inmediatas. El 12 el sargento de armas, acompañado de unos 20 condestables, pasó á casa de Sir Francis Burdett, y à pesar de su renuencia le obligò à darse preso, haciéndole entrar en un carruage, en que escoltado por gruesos destacamentos de cabalteria, lo conduxo a la Torre, sin haber encontrado gran oposicion en el camino. Al regreso las tropas fueron acometidas por el populacho, que les tiró piedras y lodo; pero resueltas á no tolerar por mas tiempo estos ultrajes, la caballería hizo una descarga de carabina y pistola: muchos de los amotinados quedaron heridos, continuando esta especie de combate hasta el puente de Londres que atraveso la tropa para retirarse á sus cuarteles. Por fortuna estos sucesos no han tenido las consecuencias que podian temerse, á pesar de que la malignidad de los enemigos de la Gran-Bretaña no dexarà de abultarlos, presentándolos como origen de una guerra civil, ò al ménos como el de una revolucion. A estos alborotos sucedió la mayor tranquilidad, investigándose con mucho empeño en los dias inmediatos los autores de semejante desórden; y una proclama del rei ofreció 500 libras esterlinas à los delatores. Las tropas que se habian hecho venir á Londres de 100 milias en contorno volvieron á sus cuarteles. Sir Francis Burdett permaneciò en la Torre hasta el 21 de junio, en que se prorogò el parlamento. Sus amigos y partidarios estaban reunidos desde las 9 de la mañana, á cuya hora con grande aparato se dirigieron a la Torre para solemnizar su soltura, y volverlo como en triunfo á su casa. El populacho mostraba este dia la mayor exaltacion, por lo que se cerraron las tiendas mas por precaucion que en muestra de regocijo. El gobierno tomó tambien por su parte las medidas correspondientes: los magistrados vigilaban desde sus respectivos puestos, los voluntarios se pusieron sobre las armas, y la capital se cercò de tropas de linea. La procesion liego à las 3 de la tarde á la Torre, en donde supo con gran sorpresa que Sir Francis Burdett, huyendo del honor que se le preparaba, habia salido ya y retiradose a su casa de campo. La procesion se dirigió entónces à Piccadilly, residencia del ilustre miembro. El populacho exìgiò que se ilumi a en las casas, rompiendo las vidrieras de los que se excusaron, entre otras las de un cerero en Hay-market, sin duda porque no podia alegar excusa. Tambien acometiò el populacho la imprenta del Morning-post; pero los oficiales de policía consiguieron restablecer el òrden y disipar la bulla, prendiendo á los instigadores.

Jamas se ha organizado, por decirlo así, un desórden con tanto metodo y prevision; y la procesion triunfal presentaba un magnifico espectaculo. Una banda de músicos abria la marcha: seguia una numerosa cavatgada con 6 de frente à cuya cabeza iba el mayor Cartwright; el coronel Hangel en un caballo blanco presidia otra cuadrilla de ginetes; gran número de estandartes con diversos motes en letras de oro: un faeton tirado por cuatro caballos bayos y con la librea de Sir Francis Burdett, para quien estaba destinado; siguiéndole otra cavatgada y multitud de coches particulares y carruages públicos, cerrando la marcha un gentio inmenso. (Ambigù.)

* Inspiraciones patrias de las heroinas españolas, animando à sus padres, hijos, amantes y esposos á defender la justa causa. Las heroinas españolas, dice la autora, han observado tan radicalmente los gravamenes circunstanciales de España, que no pueden prescindir de juzgar con sereridad las ocasiones de este incorpòreo ofuscoso, que encierra la antorcha vibradera de la nacion mas respetable del globo. Con vidalas luego a implorar el auxílio divino para vencer à los enemigos, lo cual obtenido, colgaremos las mochilas de nuestros delicados trages deshechos en blandas hilas, reforzando las cartucheras de castradores unguentos, pendientes de las suaves y neva-. das vendas, que serán las amantes fornituras con las armas al hombro de medicinantes ayudas que indicarán cargados fusiles..... La autora tiene la modestia de ocultar su nombre baxo las iniciales B. A. M.

El Telégrafo americano núm. 5. Continúa la relacion de los sucesos de la America del Sur, refiriendo las crueldades cometidas en Caracas, el nombre y patria de muchas de las victimas; y el de sus jucces, lamentandose de lo poco que ha hecho por estos desgraciados el gobierno supremo de España — El Telégrafo refiere que en Lima se tramaba una conspiracion, que pudo deshacer la perspicacia y actividad del virei — El capitan genaral de Yucatan ha enviado á marchas dobles un cuerpo de tropas á Oaxaca, para mantener aquellos habitantes en la tranquilidad, que queria perturbar el rebelde cura Morelos.

El Censor general núm. 22.—Contiene los votos de los señores Lopez y Colombres en las sesiones de Cortes de los dias 19 y 20 de octubre, oponiéndose à la apertura del teatro: el que se los comunica al Censor, le cumplimenta con que solo él conserva, entre los innumerables periòdicos de Cadiz, el decoro y honor del carácter español. Sigue una impugnacion del núm. 79 del Semanario patriòtico, á quien atribuye prevencion contra los americanos, malicia, calumnias &c. y concluye el Censor con otro artículo comunicado contra el núm. 2 del Telégrafo americano, en que se hace la apologia de Quito, cuya junta actual es fiel y sumisa, y del clero de Chile, á quien no puede culparse por el extravio de alguno de sus individuos.

Diario mercantil del 8 — El autor de la carta inserta en el diario de 24 del pasado, acerca del abuso que hacen ciertos predicadores de la divina palabra, contesta á la censura que de ella hizo el llamado Censor general, mostran-

do la impertinencia de los cargos.

Conciso del 8-(Art. com.do) El principe d'Aremberg, prisionero en Arroyo-Moimos es uno de los viles que han hollado los mas sagrados derechos, y quebrantado las leyes de la guerra en España, cumpliendo con el cartel infame de Soult en Sevilla, acerca de pasar por -las armas á los que hallasen con ellas. El insigne capitan Verdugo fue ahorcado en Huete de -su orden en diciembre de 1809, sobre lo que podrá dar exâctas noticias el general Echavarri: el tiempo de las represalias debe llegar; los manes de aquel honrado caudillo español piden venganza contra este caribe, y la piden tantas otras victimas de su barbarie en el partido de Huete y condado de Niebla. ¿A què se aguarda pues? - En Sevilla se ha vendido el trigo a 200 reales, y la cebada à 75 : en San Geronimo se ha establecido un lazareto por temor á una epidemia. En efecto, el general Godinot se dió muerte con una pistola la madrugada del 28 del pasado-La noche anterior habiéndose presentado á Soult, es voz comun que este le dixo: teneis de costa al emperador mas de 100 hombres : bien se conoce que sois realista: id arrestado à vuestro alojamiento. A las 4 de la madrugada se ovò un tiro en su aposento, y acudiendo al punto algunas personas, lo hallaron ya muerto, sentado en una silla, y con una pistola al lado. Soult mandò que se enterrase en San Bartolomè-Los franceses han reunido unos 20 hombres de Xe--rez y Lebrija para socorrer al general Semelé, que batido por el general Ballesteros en Villamartin, se retirò á la sierra de Espera. NOTICIAS.

Londres 19 de setiembre — Segun las últimas noticias recibidas de Heligoland, el conde Gottorp, (Gustavo Adolfo rei de Suecia) aun permanecia en Tonningen, de donde debia salir en

breve para Suiza.

Idem 21-Las cuadrillas de bandoleros que, segun los periódicos franceses y alemanes, tienen obstruida la comunicacion entre Francfort y el territorio frances, sabemos por buen conducto que son cuerpos compuestos de guerreros bizarros y resueitos, que à imitacion de los guerrilleros españoles, causan à las tropas francesas mas dano que los mismos exércitos. Tienen sus cuarteles, digámoslo asì, en la Selva-Negra; y ya se han apoderado de convoyes de artilleria y municiones que iban de Polonia á Francia. (Courier.)

PARTES TELEGRAFICOS DE LA LIMEA.

Dia 8. — Desde las 12 de ayer á las de hoi. Continuan los mismos trabajos en ámbas lineas. La bateria inmediata al molino de Santa Cruz hizo fuego á 2 barcos costaneros que navegaban por el rio, contestándole las nuestras de los Angeles, S. Judas y lanchas obuseras de Gallineras; la bateria de S. Genis al reducto enemigo de la Barrosa. — Han pasado del Puerto à Puertoreal 2 piezas de artilleria volante, 10 carros y carretas con efectos; de Puerto-real à Chiclana 50 acèmilas mayores cargadas, un carro con víveres, y 34 infantes; de Chiclana à Puerto-real 5 carros con mudera y efectos, 40 acèmilas mayores y 60

infantes; y de Fuerto-real al Puerto 7 piezas de artilleria volante, 16 carros cubiertos y de municiones, 4 factones, y unas 40 cabezas de ganado vacuno. Cruza frente à la villa de Rota una canonera española. Han entrado por el rio de Santi-Petri viniendo de Levante 12 barcos costaneros españoles.

CAPITANIA DEL PUERTO. Dia 8. Desde las 12 de ayer à las de hoi han entrado los buques siguientes : de Algeciras, cañ. esp. El Carmen : CONDUCE CORRESPONDENCIA PUBLICA Y DEL REAL SERVICIO : DICE SE ASEGURABA EN EL PUERTO DE SU SALIDA QUE LA DIVISION DEL GENERAL BALLESTEROS ESTABA EN ARCOS, Y LA DE COPONS UNIDA A UN CUERPO INGLES DELIA PRESENTAR-SE AYER SOBRE MEDINA : de Villanueva y Algeciras laud id, S. Antonio, con vino y papel: DICE SU PATRON QUE EN 8 DEL MES ULTIMO HUBO UNA ACCION MUI SANGRIENTA EN IGUA-LADA, EN LA QUE LOS ENEMIGOS FUERON DERROTADOS Y PERDIERON 1200 PRISIONEROS QUE FUERON CONDUCIDOS A MATARO: de Algeciras 5 b. cost. nac. con carbon: de Allucemas Jah. ing. Tigre oon trigo conduce un oficial esp. con pliegos para el gobierno : de Faro lac. port. Sol dad , con pliegos : de id. m. id. S. Antonio, con verduras : de Jersei b. ing . Charming Nanci, con carne; tocino y papas, OH 2010 2007 500 que so saive la mactant pues la habitisados al

-ull 25 out time in Cortes. meilograf worth rein Dia 8. — El dia 6 fueron enterrados 8 cadaveres. ob antibletes of warpen himse come : mit

El Sr. presidente nombro para el examen de la memoria presentada ayer por el Sr. Arispe, á los Sres. Zumalacarregui, Feliu, y Alcocer.

Continuacion del manifiesto de la junta Central.

El ramo de víveres es á la verdad uno de los que mas dificultades ofrecen en su execucion: la naturaleza de la presente guerra contribuye á hacerlo mas embarazoso; porque es sabido que las escaseces son en tanto mas notables, en cuanto tienen los infelices pueblos que surtir á los exércitos nacionales, y á los enemigos; y porque muchas veces se malogran en un instante por los varios incidentes de la guerra los viveres que à mucha costa se han almacenado en 6 ú 8, meses. Pero ápesar de cuantos obstáculos contrariaban las intenciones del gobierno para tener expedito un ramo tan interesante, no por eso fué la penuria tal, como han querido suponer varios malévolos; y la junta puede lisonjearse que á fuerza de desvelos y cuidados consiguio proveer de vituallas á los exèrcitos y á algunas plazas fuertes que lo necesitaban, segun permitian las circunstancias. Si hubo abusos en este ramo, ó por ignorancia, ó malicia de los empleados, tambien se tomaron providencias fuertes para remediarlos, como resulta de documentos. Se admitieron à los pueblos los recibos de suministros à las tropas en parte de pago de contribuciones: se tomaron las precauciones necesarias para remitir azogues á las Américas, poner en salvolos tabacos de la fàbrica de Sevilla : se encargò la administracion de los bienes de Godoy à las juntas provinciales; se procedió con la delicadeza debida en cuanto á las alhajas que pertenecieron à la malograda princesa de Asturias, como aparece justificado en los documentos que se acompañan, los cuales desvanecerán la impudente imputacion con que se ha querido amancillar la conducta de los centrales, atribuyéndoles que se habian apropiado aquellas alhajas: finalmente, la junta, procedió en la provision de los empleos tauto en Amèrica, como en España, con la circunspeccion y cordura que correspondia, guardando el orden rigoroso de escala, o confiriéndolos a sugetos de méritos extraordinarios, como se vera

por el extracto de los servicios de cada uno de los agraciados (á que se remite) y por cuyo medio se vera, que ni parientes, ni paniaguados de los centrales, fueron los elegidos, como han quendo suponer los calumniadores de la junta, sinclos que eran acreedores à aquellos cargos por su lárga carrera, ó acreditados talentos.

El Sr. Gonzalez leyó un escrito, sencillo, pero mui enérgico y lleno de verdades: en él manifestaba la pugna horrorosa que opone esa turba de hombres criados para ser el tormento de los buenos españoles; el aborrecimiento con que miran á estos, el odio inveterado que profesan á toda reforma saludable, y la imposibilidad que tienen por sus ideas, educacion y sentimientos, de adherirse á un sistema justo y benefico como el que han adoptado las Córtes. Expresaba que con tales hombres: es imposible que se salve la nacion; pues habituados al mas atroz despotismo, todo su empeño es llevarle adelante aun a costa de la vida de la patria: que para lograr la salvacion de esta; es menester echar à un lado las contemplaciones, los miramientos y la apatia : rigor, rigor, y un nuevo orden de cosas se requieren para conseguirlo: es preciso que los malvados, los cobardes, ó los sospechosos no manden à los patriotas: à estos es á quienes corresponden los cargos de toda clase, y mientras así no suceda no se espere el remedio por que anhelamos: es preciso deponer de sus empleos à tódos los que hayan jurado al gobierno intruso, y à todos los que se presuman que entorpecen las dicisiones de las Cortes; y no basta esto; es menester echarlos de entre nosotros y sea á las islas Baleares, ó á las Canarias, pues semejantes gentes hasta en el infierno han de enredar si les dexan. Dèse al poder executivo un caracter de firmeza cual conviene y para esto consúltese la opinion pública: oigase al pueblo, que ama à V. M. y le sostiene à toda costa, y destiérrese para siempre de entre nosotros el misterio en cosas en que todos estamos interesados. Sobre estos principios deduxo cuatro proposiciones, las cuales fueron admitidas.

Estando señalado para este dia la discusion sobre el arreglo de ministerios, se dió parte del expediente que al efecto se ha instruido, y del informe que acerca de èl ha formado la respectiva comision. Esta manifestó, que en su concepto la ereccion de un ministerio de gubernacion, y otro general de Indias era de tan absoluta necesidad, cuanto que así quedarian expeditos los demas ministerios de muchas atribuciones que los embarazan, y los negocios seguirian una marcha mas rápida y unisorme: exponia tambien la utilidad que traeria una comision, ò consejo privado de hombres de ciencia que entendiesen en los negocios de gravedad, pues asi se aseguraria el acierto de las providencias: que para oficiales de las secretarias se nombren personas de instruccion y probidad de las que sirvan en otras oficinas, ó sugetos de mèrito sobresaliente, economizando cuanto sea posible con respecto a la situación de la nación: finalmente hacia la comision otras indicaciones mui oportunas, tanto para que la planta de los ministerios lograse toda la posible perfeccion en

de mientos extraordinarios, cemo se vera

los diferentes ramos que comprehende, cuanto para asegurarla en la confianza pública por medio de la franqueza de sus operaciones. En seguida se leyò una consulta que el consejo rennido de España é Indias, formò en Sevilla en 809 acerca de la necesidad de restablecer el ministerio de indias segun su primitivo estado....

(Se levantó la sesion.)

Artículo comunicado: " Illiano en

Señores editores del Redactor General:- Esperaba yo que Vds. ó alguno de los periodistas que hablan con justa imparcialidad de las Córtes y los diputados, hubiesen hecho algun alto en un suceso notable de la sesion del dia 31 de octubre que las favorece; pero ninguno lo ha advertido, siendo asì que sobran linces para ver sus defectos por pequeños que sean. Quizá mo habrè yo equivocado en el buen juicio que formè entónces; pero merezco mas disculpa que los avinagrados que nada encuentran bueno. En dicho dia se puso á discusion el artículo 234 de la constitucion en que se proponia que las Cortes tuviesen siempre completa la lista de donde ha de elegir el rei los consejeros de Estado; y aunque se impugnó el articulo con varias razones, se omitió con mucha delicadeza y finura la principal, y única á mi entender, de que aprobado el articulo se constituian 120 personas, de las principales y mas señaladas del reino, aspirantes à la eleccion del monarca, lo que en tiempos podria ser malo, y siempre no tan bueno como el que estas mismas personas trabajasen por merecer que la nacion reunida en Cortes les propusiese para tan alta dignidad. El articulo fuè suprimido por unanimidad; y esto es lo notable, de modo que ni un solo diputado se levantó à aprobarlo, mostrando en esto su mucha politica y grande prevision. Tambien se desechó aquel dia con igual unanimidad, la segunda parte del artículo 239, que privaba del sueldo de consejeros de Estado á los eclesiasticos residentes en la Corte, y à los grandes, señal bien clara, à mi juicio, de que la pobreza no es parte à estrechar la generosidad española, y de que las Córtes se hallan animadas. de la estimación mas sincera y cordial ácia dos clases tan distinguidas y benemeritas, caya liveralidad será siempre mas útil á los menesterosos que las economias del erario: y sea esto dicho con la venia del señor vindicador de la España, y sin perjuicio de cuatro palabritas que le diré otro dia, para el que pido la palabra, quedando entre tanto de Vds. D. D.

CALLE-ANCHA.

Conforme á noticias de Cataluña del 17 del pasado, el espiritu público de aquella provincia es excelente, y nunca se han mostrado mejores disposiciones por sus naturales. Asegúrase que el general Santocildes tomará el mando interino del 6.º exército, miéntras duren las ocupaciones que impiden al general Abadia estar à su frente.

REAL LOTERIA.

Extraccion del dia 8.— 44. 75. 39. 38. 87.